

El Comandante 2.º Jefe de la expresada Caja:

D. Antonio Vazquez de Albornoz y Fernandez

Certifico: Que el recluta del reemplazo de 1911 Dominico Fern

Augramper ha entregado en Caja el día de hoy una carta de pago original, fecha 20 de Septiembre de 1911 expedida por Hacienda y señalada con el número 4753 en la cual consta haber consignado en la Caja de dicha dependencia la cantidad de **mil quinientas pesetas**, con destino a redimirse del servicio militar activo según Ley.

En su consecuencia, pasa al pueblo de Barcelona Ayuntamiento de id partido judicial de id provincia de id a fijar su residencia en situación de recluta en depósito, con arreglo al artículo 172 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 173 de la citada Ley, expido el presente en Barcelona a veintiquatro de Septiembre de mil novecientos once

Antonio Vazquez

V.º B.º

El Teniente Coronel,



[Signature]